

## DECRETO

Decreto: 69/2019

Fecha: 30-09-2019

Sig: LAMT/mgv

**Asunto: Nombramiento del Presidente del Organismo Autónomo  
"Patronato de Turismo de Gran Canaria"**

El artículo 83.1 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo Insular de Gran Canaria dispone que el Presidente de los Organismos Públicos será el Presidente del Cabildo de Gran Canaria, sin perjuicio de delegación según establezcan los Estatutos correspondientes.

En consonancia con lo establecido arts. 7 y 14 de los Estatutos del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de Gran Canaria y de conformidad con el Decreto de esta Presidencia núm. 68, de 30 de septiembre de 2019, comprensivo de las últimas resoluciones de la Presidencia relativas a la ordenación de los órganos de gobierno y administración, en la que queda adscrito el Patronato de Turismo de Gran Canaria al Área de Turismo, cuyo titular es D. Carlos Álamo Cabrera, en mi condición de Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, asistido del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, **RESUELVO:**

**Primero.** Designar como Presidente del Organismo Autónomo "Patronato de Turismo de Gran Canaria" al Consejero de Área de Turismo D. Carlos Álamo Cabrera, correspondiéndole todas las competencias de la Presidencia con toda la amplitud que permiten los Estatutos y el ordenamiento jurídico vigente, dejando sin efecto el nombramiento anterior efectuado en virtud de Decreto núm. 43, de 26 de julio de 2019.

**Segundo.** Notificar este nombramiento al Sr. Consejero y al citado Organismo Autónomo y dar general conocimiento de este Decreto en el Portal de Transparencia, todo ello sin perjuicio de su entrada en vigor desde el mismo día de su fecha.

En Las Palmas de Gran Canaria a 30 de septiembre de 2019

**EL PRESIDENTE**

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE  
APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR**

**Antonio Morales Méndez**

**Luis Alfonso Manero Torres**